

REPUBLICA DE CHILE



SESIONES DEL CONGRESO NACIONAL

PUBLICACION OFICIAL.

Sesión del Congreso Pleno, en sábado 24 de octubre de 1970.

(De 10.30 a 11.48).

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES TOMAS PABLO ELORZA, PRESIDENTE DEL SENADO, Y ALEJANDRO NOEMI HUERTA, VICEPRESIDENTE DEL SENADO.

SECRETARIO, EL SEÑOR PELAGIO FIGUEROA TORO.

INDICE :

Versión taquigráfica.

	Pág.
I. ASISTENCIA	646
II. APERTURA DE LA SESION	648
III. APROBACION DE ACTAS	648
IV. LECTURA DE LA CUENTA	648
V. ORDEN DEL DIA:	
Elección de Presidente de la República	649
Proclamación del Presidente Electo	649
<i>A n e x o .</i>	
ACTA APROBADA:	
Sesión del Congreso Pleno, en 21 de mayo de 1970	650

VERSION TAQUIGRAFICA.

I. ASISTENCIA.

Asistieron los Senadores señores:

—Acuña Rosas, Américo;
 —Aguirre Doolan, Humberto;
 —Altamirano Orrego, Carlos;
 —Aylwin Azócar, Patricio;
 —Baltra Cortés, Alberto;
 —Ballesteros Reyes, Eugenio;
 —Bossay Leiva, Luis;
 —Bulnes Sanfuentes, Francisco;
 —Campusano Chávez, Julieta;
 —Carmona Peralta, Juan de Dios;
 —Carrera Villavicencio, María Elena;
 —Contreras Tapia, Víctor;
 —Corvalán López, Luis;
 —Durán Neumann, Julio;
 —Ferrando Keun, Ricardo;
 —Foncca Aedo, José;
 —Fuentealba Mocna, Renán;
 —García Garzena, Víctor;
 —Gormaz Molina, Raúl;
 —Gumucio Vives, Rafael Agustín;
 —Hamilton Depassier, Juan;
 —Ibáñez Ojeda, Pedro;
 —Irueta Aburto, Narciso;
 —Jerez Horta, Alberto;
 —Juliet Gómez, Raúl;
 —Lorca Valencia, Alfredo;
 —Luengo Escalona, Luis Fernando;
 —Miranda Ramírez, Hugo;
 —Montes Moraga, Jorge;
 —Morales Adriasola, Raúl;
 —Musalem Saffie, José;
 —Noemi Huerta, Alejandro;
 —Olguín Zapata, Osvaldo;
 —Pablo Elorza, Tomás;
 —Palma Vicuña, Ignacio;
 —Papic Ramos, Luis;
 —Prado Casas, Benjamín;
 —Reyes Vicuña, Tomás;
 —Rodríguez Arenas, Aniceto;
 —Silva Ulloa, Ramón;
 —Sule Candia, Anselmo;
 —Tarud Siwady, Rafael;
 —Teitelboim Volosky, Volodia;

—Valente Rossi, Luis;
 —Valenzuela Sáez, Ricardo;
 —Von Mühlenbrock Lira, Julio, y

los Diputados señores:

—Acevedo Pavez, Juan;
 —Acuña Méndez, Agustín;
 —Aguilera Báez, Luis;
 —Aгурto, Fernando Santiago;
 —Alamos Vásquez, Hugo;
 —Alessandri Valdés, Gustavo;
 —Alvarado Páez, Pedro;
 —Allende Gossens, Laura;
 —Aminátegui Johnson, Miguel Luis;
 —Andrade Vera, Carlos;
 —Araya Ortiz, Pedro;
 —Argandoña Cortés, Juan;
 —Arnello Romo, Mario;
 —Atencio Cortez, Vicente;
 —Avenidaño Ortúzar, Carlos;
 —Aylwin Azócar, Andrés;
 —Baltra Moreno, Mireya;
 —Barahona Ceballos, Mario;
 —Barrionuevo Barrionuevo, Raúl;
 —Basso Carvajal, Osvaldo;
 —Bulnes Sanfuentes, Jaime;
 —Buzeta González, Fernando;
 —Cabello Pizarro, Jorge;
 —Cademátori Invernizzi, José;
 —Campos Pérez, Héctor;
 —Cantero Prado, Manuel;
 —Cardemil Alfaro, Gustavo;
 —Carmine Zúñiga, Víctor;
 —Carrasco Muñoz, Baldemar;
 —Carvajal Acuña, Arturo;
 —Castilla Hernández, Guido;
 —Cerda García, Eduardo;
 —Clavel Amión, Eduardo;
 —Concha Barañao, Jaime;
 —De la Fuente Cortés, Gabriel;
 —Del Fierro Demartini, Orlando;
 —Espinoza Carrillo, Gerardo;
 —Espinoza Villalobos, Luis;
 —Ferreira Guzmán, Manuel;
 —Figueroa Mazuela, Luis;
 —Frei Bolívar, Arturo;

- Frías Morán, Engelberto;
- Fuentealba Caamaño, Clemente;
- Fuentealba Medina, Luis;
- Fuentes Andrades, Samuel;
- Fuentes Venegas, César;
- Garcés Fernández, Carlos;
- García Sabugal, René;
- Giannini Iñiguez, Osvaldo;
- Godoy Matte, Domingo;
- González Jaksic, Carlos;
- Guastavino Córdova, Luis;
- Guerra Cofré, Bernardino;
- Huepe García, Claudio;
- Hurtado Chacón, Mario;
- Ibáñez Vergara, Jorge;
- Iglesias Cortés, Ernesto;
- Insunza Becker, Jorge;
- Iribarra de la Torre, Tomás;
- Jaque Arancada, Duberildo;
- Jaramillo Bórquez, Alberto;
- Jarpa Vallejos, Abel;
- Jáuregui Castro, Pedro;
- Klein Doerner, Ewaldo;
- Koenig Carrillo, Eduardo;
- Lacoste Navarro, Graciela;
- Laemmermann Monsalves, Renato;
- Lavandero Illanes, Jorge;
- Lazo Carrera, Carmen;
- Leighton Guzmán, Bernardo;
- Lorca Rojas, Gustavo;
- Lorenzini Gratwohl, Emilio;
- Magalhaes Medling, Manuel;
- Maira Aguirre, Luis;
- Marambio Páez, Joel;
- Marín Millie, Gladys;
- Maturana Erbetta, Fernando;
- Mekis Spikin, Patricio;
- Mercado Illanes, Julio;
- Merino Jarpa, Sergio;
- Millas Correa, Orlando;
- Momborg Roa, Hardy;
- Monares Gómez, José;
- Monckeberg Barros, Gustavo;
- Morales Abarzúa, Carlos;
- Mosquera Roa, Mario;
- Muñoz Barra, Roberto;
- Naudon Abarca, Alberto;
- Núñez Malhue, Matías;
- Olave Verdugo, Hernán;
- Olivares Solís, Héctor;
- Ortega Rodríguez, Leopoldo;
- Páez Verdugo, Sergio;
- Palestro Rojas, Mario;
- Palza Corvacho, Humberto;
- Pareto González, Luis;
- Penna Miranda, Marino;
- Pérez Soto, Tolentino;
- Phillips Peñafiel, Patricio;
- Pontigo Urrutia, Cipriano;
- Ramírez Ceballos, Pedro Felipe;
- Ramírez Vergara, Gustavo;
- Recabarren Rojas, Floreal;
- Retamal Contreras, Blanca;
- Riesco Zañartu, Germán;
- Ríos Ríos, Héctor;
- Ríos Santander, Mario;
- Riquelme Muñoz, Mario;
- Robles Robles, Hugo;
- Rodríguez Villalobos, Silvio;
- Ruiz-Esquide Espinoza, Rufo;
- Ruiz-Esquide Jara, Mariano;
- Saavedra Cortés, Wilna;
- Sabat Gozalo, Jorge;
- Salinas Clavería, Edmundo;
- Salinas Navarro, Anatólio;
- Salvo Inostroza, Camilo;
- Sanhueza Herbage, Fernando;
- Santibáñez Ceardi, Jorge;
- Scarella Calandroni, Aníbal;
- Schleyer Springmuller, Oscar;
- Schnake Silva, Erich;
- Señoret Lapsley, Rafael;
- Sepúlveda Muñoz, Eduardo;
- Sharpe Carte, Mario;
- Silva Solar, Julio;
- Sívori Alzérreca, Carlos;
- Solís Nova, Tomás Enrique;
- Soto Gutiérrez, Rubén;
- Stark Troncoso, Pedro;
- Tagle Valdés, Manuel;
- Tapia Salgado, René;
- Tavolari Vásquez, Antonio;
- Tejeda Oliva, Luis;
- Temer Oyarzún, Osvaldo;
- Toledo Obando, Pabla;
- Toro Herrera, Alejandro;
- Torres Peralta, Mario;
- Tudela Barraza, Ricardo;

—Undurraga Correa, Luis;
 —Ureta Mackenna, Santiago;
 —Urta Veloso, Pedro;
 —Valdés Rodríguez, Juan;
 —Valenzuela Valderrama, Héctor;
 —Vargas Peralta, Fernando;
 —Vega Vera, Osvaldo;
 —Vergara Osorio, Lautaro;
 —Videla Riquelme, Pedro, y
 —Zaldívar Larraín, Alberto.

Actuó de Secretario el señor Pelagio Figueroa Toro y de Prosecretario el señor Daniel Egas Matamala.

II. APERTURA DE LA SESION.

—Se abrió la sesión a las 10.30, en presencia de 195 señores parlamentarios.

El señor PABLO (Presidente).—En el nombre de Dios, se abre la sesión.

III. APROBACION DE ACTAS.

El señor PABLO (Presidente).—Si no hay oposición, daré por aprobada el acta de la sesión del Congreso Pleno celebrada el 21 de mayo de 1970.

Aprobada.

IV. LECTURA DE LA CUENTA.

El señor PABLO (Presidente).— El Congreso Pleno debe tomar conocimiento del escrutinio general realizado por el Tribunal Calificador de Elecciones acerca de los últimos comicios presidenciales.

El señor Secretario dará lectura al oficio correspondiente.

El señor FIGUEROA (Secretario). — El oficio dice como sigue:

“Santiago, 22 de octubre de 1970.

“En cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 63 y 64 de la Constitución Política del Estado y en el artículo 103 N° 3, de la ley N° 14.852 General de Elecciones, el Tribunal Calificador tiene el honor de remitir a V. E., para conocimiento del Congreso Pleno, el escrutinio general

practicado por este Tribunal de la elección ordinaria de Presidente de la República, efectuada el 4 de setiembre último.

“1º—Para realizar este cometido se procedió a efectuar el escrutinio de 27 Mesas Receptoras de Sufragios cuyas Actas Seccionales no fueron enviadas a los Colegios Escrutadores Departamentales respectivos.

“Esta operación dio el siguiente resultado total:

Radomiro Tomic Romero	1.548	votos
Jorge Alessandri Rodríguez	1.514	”
Salvador Allende Gossens	1.662	”
Nulos	51	”
En blanco	14	”
TOTAL	4.789	votos

“2º—El Tribunal, además, ordenó diversas agregaciones y deducciones de votos a los tres candidatos presidenciales como consecuencia de la revisión de los votos objetados y de la aceptación de diversas reclamaciones que se mencionan en las sentencias que, con esta misma fecha, ha expedido el Tribunal.

“A virtud de lo expresado, se disminuyó la votación de cada candidato en la siguiente forma:

Radomiro Tomic Romero	—2.127	votos
Jorge Alessandri Rodríguez	—2.560	”
Salvador Allende Gossens	—2.306	”

“3º—Como resultado de las dos operaciones anteriores y practicado el escrutinio general, resulta que se han emitido válidamente 2.923.294 votos, de los cuales corresponden:

	Votos
A don Salvador Allende G.	1.070.334
A don Jorge Alessandri R.	1.031.159
A don Radomiro Tomic R.	821.801

“Además se emitieron 24.460 votos nulos y 7.045 votos en blanco, lo que da un total general de votos emitidos de 2.954.799.

“Adjunto se acompaña cuadro de los escrutinios con las modificaciones señaladas precedentemente.

“Dios guarde a V. E.”

Firman los señores: *Edmundo Eluchans M.* (Presidente), *Eduardo Varas V.*, *Eduardo Ortiz S.*, *Guillermo Pérez de Arce P.* y *Antonio Raveau S.*

V. ORDEN DEL DIA.

ELECCION DE PRESIDENTE DE LA REPUBLICA.

El señor PABLO (Presidente). — No habiendo alcanzado mayoría absoluta ninguno de los candidatos, corresponde al Congreso Pleno elegir Presidente de la República de entre quienes obtuvieron las dos más altas mayorías relativas: los señores Salvador Allende Gossens y Jorge Alessandri Rodríguez.

En votación secreta.

El señor FIGUEROA (Secretario). — Se han recogido 195 votos, igual al número de señores parlamentarios presentes en el Salón de Honor.

Resultado de la votación: por el Senador Salvador Allende, 153 votos; por el señor Jorge Alessandri, 35; en blanco, 7.

—Aplausos.

PROCLAMACION DEL PRESIDENTE ELECTO.

El señor PABLO (Presidente). — Con motivo de la votación producida, y en virtud de lo dispuesto por los artículos 64 y 65 de la Constitución Política de Chile, el Congreso Pleno proclama Presidente de la República, para el período comprendido entre el 3 de noviembre de 1970 y el 3 de noviembre de 1976, al ciudadano Salvador Allende Gossens.

—Aplausos.

El señor PABLO (Presidente). — Se levanta la sesión.

—Se levantó a las 11.48.

Dr. Raúl Valenzuela García,
Jefe de la Redacción.

ANEXO.

DOCUMENTO.

SESION DEL CONGRESO PLENO DEL 21 DE MAYO DE 1970.

En Santiago de Chile, a 21 de mayo de 1970, en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 56 de la Constitución Política del Estado, y bajo la presidencia del señor Tomás Pablo Elorza, Presidente del Senado, se reunieron en Congreso Pleno las dos ramas legislativas en el Salón de Honor del Congreso Nacional con el objeto de inaugurar la legislatura ordinaria.

Asistieron, además, por el Senado, los Honorables señores Senadores: Acuña, Aylwin, Baltra, Ballesteros, Bossay, Bulnes Sanfuentes, Carmona, Ferrando, Fuentealba, García, Gumucio, Hamilton, Irureta, Juliet, Lorca, Luengo, Montes, Morales, Musalem, Noemi, Olgún, Palma, Prado, Reyes y Valenzuela.

Por la Honorable Cámara de Diputados asistieron su Presidente, señor Héctor Valenzuela Valderrama y los Honorables Diputados señores:

Acevedo, Alamos, Alvarado, Amunátegui, Araya, Argandoña, Arnello, Avendaño, Aylwin, Baltra, Barahona, Barrionuevo, Bulnes, Cademártori, Campos, Cardemil, Carrasco, Cerda, Clável, Concha, De la Fuente, Ferreira, Figueroa, Frei, Fuentes, Garcés, Giannini, Godoy, Guerra, Huepe, Hurtado, Ibáñez, Iglesias, Irribarra, Jaramillo, Koénig, Lacoste, Lavandero, Lorca, Maira, Maturana, Merino, Momberg, Monares, Morales, Mosquera, Olave, Páez, Palza, Pareto, Penna, Pérez, Phillips, Ramírez, don Pedro F.; Ramírez, don Gustavo; Recabarren, Retamal, Riesco, Ríos, don Héctor; Ríos, don Mario; Robles, Rodríguez, Ruiz-Esquide, Saavedra, Salinas, Sanhueza, Santibáñez, Scarella, Schleyer, Sharpe, Sívori, Stark, Tagle, Toledo, Torres, Tudela, Urra, Valdés, Vergara, Videla y Zaldívar.

Concurrió Su Excelencia el Presidente de la República señor Eduardo Frei Montalva, acompañado de su Gabinete.

Asistieron, asimismo, los señores miembros del Cuerpo Diplomático residente, el Presidente de la Excelentísima Corte Suprema de Justicia, Contralor General de la República, Su Eminencia el Cardenal Arzobispo de Santiago, Comandantes en Jefe de las Fuerzas Armadas, Director General de Carabineros y otros altos funcionarios de los poderes públicos.

Tomaron colocación en la Mesa de la Presidencia, aparte de Su Excelencia el Presidente de la República y los señores Presidentes del Senado y de la Cámara de Diputados, el Secretario del Senado, don Daniel Egas Matamala, quien actuó de Secretario del Congreso Pleno y el de la Cámara de Diputados, don Eduardo Mena Arroyo.

A su llegada, Su Excelencia el Presidente de la República fue recibido en la forma acostumbrada, por las Comisiones Especiales de Reja y Pórtico designadas al efecto por el Senado y la Cámara de Diputados.

Abierta la sesión, el señor Presidente del Senado dio por aprobada

el acta de la sesión del Congreso Pleno celebrada en 29 de diciembre de 1969.

Acto seguido, el señor Presidente del Senado ofreció la palabra a Su Excelencia el Presidente de la República para que diera lectura al Mensaje en que da cuenta al Congreso Nacional del estado administrativo y político de la Nación, en conformidad a lo establecido en el artículo 56 de la Constitución Política de la República.

Terminada esta lectura, el señor Presidente del Senado declaró inaugurada la legislatura extraordinaria del Congreso Nacional y levantó la sesión.

Su Excelencia el Presidente de la República se retiró del Salón de Honor acompañado de sus Ministros de Estado y de las Comisiones del Senado y de la Cámara de Diputados que lo recibieron.
